



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI**  
**OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

1109045628

GS-2024 -

/ COMAN – ASJUR-1.10

Santiago de Cali, 01 de julio de 2024

Señorita Auxiliar de Policía  
YORYETH MERCADO NARVÁEZ  
C.C. N° 1.051.884.984  
Cali-Valle

Asunto: citación por aviso para notificación personal

En cumplimiento al Decreto Ley 1796 del 14 de septiembre de 2000 “*Por el cual se regula la evaluación de la capacidad psicofísica y de la disminución de la capacidad laboral, y aspectos sobre incapacidades, indemnizaciones, pensión por invalidez e informes administrativos por lesiones, de los miembros de la Fuerza Pública, Alumno de las Escuelas de Formación y sus equivalentes en la Policía Nacional, personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares y personal no uniformado de la Policía Nacional vinculado con anterioridad a la vigencia de la ley 100 de 1993*”, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar su presentación en la oficina de Asuntos Jurídicos MECAL ubicada en el comando de la Policía Metropolitana Santiago de Cali- calle 21 N° 1N-65 primer piso dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, con el fin de ser notificada de la calificación emitida por el señor Comandante de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, en la actuación administrativa adelantada en esta dependencia por el proceso del informe administrativo por lesión N° 473/2022.

Lo anterior en concordancia a lo estipulado en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 Capítulo 5, Artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a lo cual recita, informar al interesado que comparezca a la diligencia de Notificación personal. Cabe señalar, que en caso de no comparecer dentro de los (05) días siguiente al envío de la presente citación, se surtirá el procedimiento de Notificación por Aviso establecido en el Artículo 69 de la norma ibídem.

Atentamente,



Intendente **NELSON ARMANDO LOPEZ GOMEZ**  
Jefe Asuntos Jurídicos MECAL (E)

Elaboró: PT. Héctor Fabián Salinas  
MECAL/ASJUR

Fecha de elaboración: 01/07/2024  
Ubicación: Documentos/2024

Calle 21 #1N-65 - Barrio El Piloto  
Teléfono: 8826182 - 8826183  
mecal.asjprest@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**